

ACTA N.º 2 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025, DE APERTURA DEL SOBRE DE SUBSANACIONES Y DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”.

Expediente: CONTR 2025/32555 **TIPO:** Suministro **PROC:** Abierto varios criterios
Título: SUMINISTRO DE PAPEL, CARPETAS DE ARCHIVO Y SOBRES CON DESTINO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN (2 LOTES)

En la sede de la Delegación de Gobierno en Jaén sita en Paseo de la Estación núm. 21 siendo las 10:00 horas del día 25 de Abril de 2025 se reúnen, para la apertura del sobre de subsanaciones de las empresas que habían sido requeridas para ello y del sobre electrónico N.º 3 de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de fecha 26 de marzo de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial

VOCALES:

Macarena Sánchez Mena Interventora Jefa Provincial.
Encarnación Miranda Asesora del Servicio Jurídico Provincial.
Josefa Martín Monzón Responsable de la Oficina de Calidad de los Servicios.

SECRETARÍA:

Raquel Iborra Narváez Jefa de Sección de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación poniéndose de manifiesto en un primer momento que con fecha 26 de marzo de 2025, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Refª 000000794427) el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado fijándose el 10 de abril de 2025 a las 15:00 horas el plazo para presentación electrónica de ofertas.

A continuación se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC-Portal de Licitación Electrónica) la presentación de la documentación en plazo, por parte de la empresa JUAN DEL CARMEN EXPÓSITO MONTORO, la cual había sido requerida para que subsanase la documentación contenida en el sobre N.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos”, en concreto el Anexo II-B del PCAP. DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA (DRU).

Teniendo en cuenta lo anterior, se admiten definitivamente a la licitación las siguientes empresas:

1. B1465199. PAPELERÍA INFORMÁTICA E IMPRENTA INFORM CENTER SL. Lote 1
2. B14930903. LUCAS ROJAS SL. Lote 1
3. B18283036. DIA CASH SL. Lote 1 y 2

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN RAQUEL IBORRA NARVAEZ	30/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7J593UUPGRMQ7JZZW65ADLBD3	PÁG. 1/3	

4. 26011410C. JUAN DEL CARMEN EXPÓSITO MONTORO. Lote 1 y 2
5. B91509281. GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL. Lote 1 y 2
6. B91107524. GRÁFICAS TARTESOS S.L. Lote 1 y 2
7. 26003281X. JUAN JOSÉ PÉREZ SEGURA. Lote 1
8. 52386890C. MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO. Lote 1

Adoptado el acuerdo sobre admisión definitiva de las personas licitadoras, se procede conforme a la cláusula 10.5 del PCAP, a la apertura del sobre electrónico N°3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" de las personas licitadoras admitidas.

SOBRE ELECTRÓNICO N° 3. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas		
LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	COMPROMISO DE MEJORA DEL PLAZO DE ENTREGA DE SUMINISTROS
1. PAPELERÍA INFORMÁTICA E IMPRENTA INFORM CENTER SL	Lote 1: 70.800,80 €	Dos días hábiles
2. LUCAS ROJAS SL	Lote 1: 47.721,50 €	Dos días hábiles
3. DIA CASH SL	Lote 1: 61.155,00 €	Dos días hábiles
	Lote 2: 15.359,60 €	Dos días hábiles
4. JUAN DEL CARMEN EXPÓSITO MONTORO	Lote 1: 71.950,00 €	Cuatro días hábiles
	Lote 2: 16.603,00 €	Cuatro días hábiles
5. GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL	Lote 1: 66.664,80 €	Dos días hábiles
	Lote 2: 13.904,10 €	Dos días hábiles
6. GRÁFICAS TARTESOS S.L	Lote 1: 61.707,00 €	Dos días hábiles
	Lote 2: 11.306,50 €	Dos días hábiles
7. JUAN JOSÉ PÉREZ SEGURA	Lote 1: 56.222,50 €	Dos días hábiles
8. MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO	Lote 1: 49.699,30 €	No presenta mejora

Ofertas económicas consideradas anormalmente bajas conforme a los parámetros establecidos en el Anexo I-8 del PCAP:

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN RAQUEL IBORRA NARVAEZ	30/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7J593UUPGRMQ7JZZW65ADLBD3	PÁG. 2/3	

LOTE 1:

LUCAS ROJAS SL.

MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO.

LOTE 2:

GRÁFICAS TARTESOS S.L.

Seguidamente la Mesa acuerda requerir por medios electrónicos a la personas licitadoras referidas, para que justifiquen la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en la clausula 10.5 del PCAP, en relación con lo previsto en el artículo 149 de la LCSP, en un plazo de 10 días hábiles desde la recepción del requerimiento.

Y sin más asuntos que tratar, por la Presidencia se da por terminado el acto a las 11:00 horas del día al principio referenciado y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Juan Carlos Calabrús Marín

LA SECRETARIA DE LA MESA

Raquel Iborra Narváez

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN RAQUEL IBORRA NARVAEZ	30/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm7J593UUPGRMQ7JZZW65ADLBD3	PÁG. 3/3

